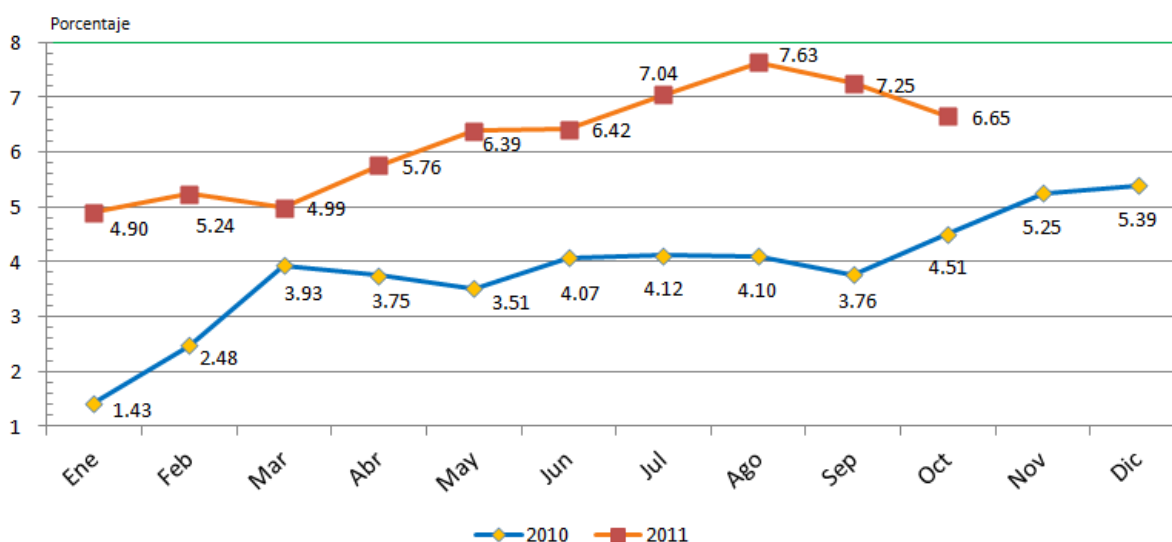


BOLETIN ECONÓMICO NOVIEMBRE 2011
Reporte mensual de los principales indicadores de la economía nacional
Inflación

De acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor -IPC- a nivel república, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la inflación disminuyó por segundo mes consecutivo, pues en octubre el IPC registró un valor de 105.74, mientras que en el mes anterior registró 105.78. De acuerdo a estos datos, la variación mensual fue de -0.04%, mientras que la **variación acumulada** hasta el 31 de octubre fue de **5.74%**, lo que significa que el nivel de precios subió con respecto al mes de diciembre del año pasado. La tasa de **variación interanual** (variación del mes de octubre 2011 con respecto a octubre 2010) se ubicó en **6.65%** (ver gráfica 1), cifra que se encuentra levemente por encima de la meta de inflación prevista por la Junta Monetaria para el año 2011 (entre 4% y 6%).

Gráfica 1
Índice de Precios al Consumidor hasta el 31 de octubre 2011
Variación interanual (ritmo inflacionario)* 2010-2011



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, noviembre 2011, [http://www.ine.gov.gt/np/INFORME_EJECUTIVO_IPC\(OCTUBRE_2011\).pdf](http://www.ine.gov.gt/np/INFORME_EJECUTIVO_IPC(OCTUBRE_2011).pdf)
 *Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior

A nivel de regiones, la región metropolitana presenta la variación anual más baja, al acumular un 4.98%, mientras que la región Norte y Sur-oriente presentan las mayores variaciones, del orden de 10.72% y 10.36%, respectivamente. En cuanto al comportamiento del IPC según las divisiones de consumo, dos de los rubros con mayor peso en el cálculo -alimentos y transporte- presentaron una disminución entre septiembre y octubre al bajar 0.23% y 0.54%, respectivamente, lo que contribuyó a la reducción de los precios observada durante el último mes. Dentro de los rubros de transporte, resalta la reducción en las gasolinas superior y regular, del orden de 2% entre un mes y otro.

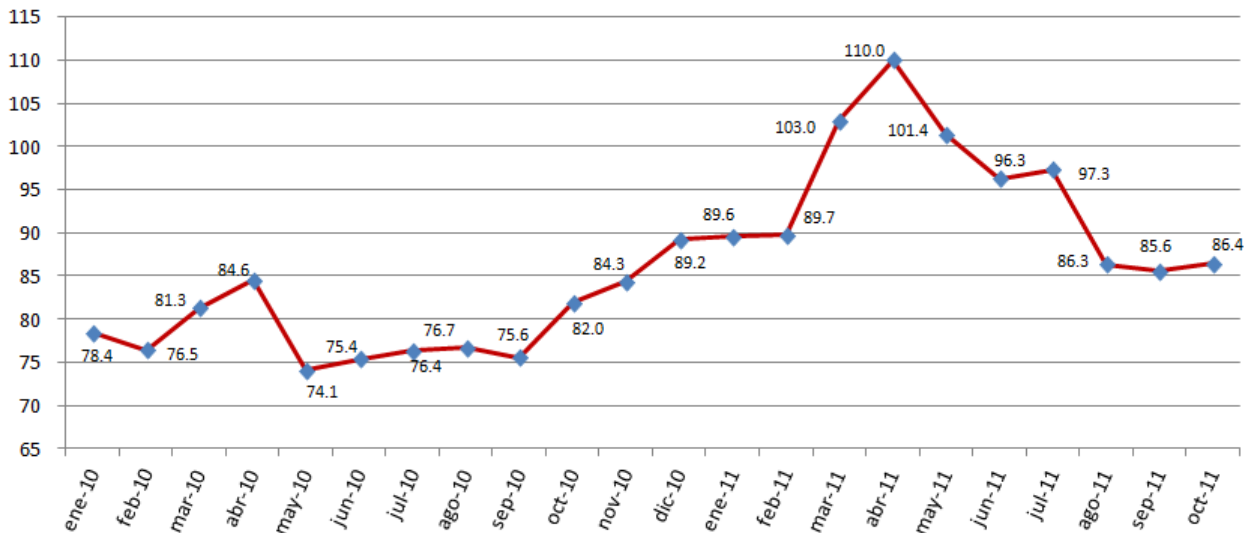
Precio del petróleo

Los precios en el mercado nacional están determinados en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio promedio internacional del barril de petróleo¹ del mes de octubre fue de US\$86.43

¹ Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

por barril, nivel similar al precio promedio del mes de septiembre (US\$85.61) y de agosto (US\$86.34) como se muestra en la gráfica 2.

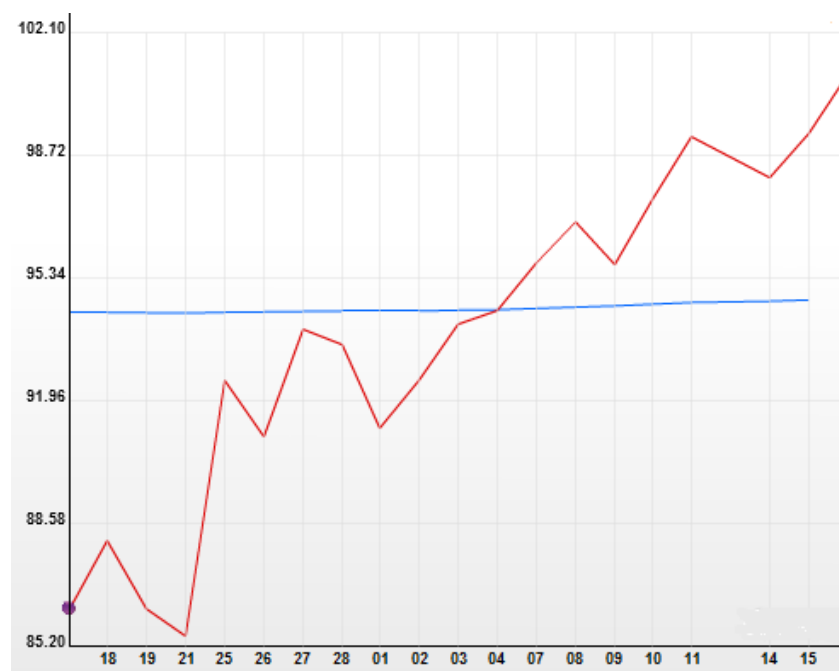
Gráfica 2
Precio promedio internacional del petróleo
(en US\$/ barril, hasta el 31 de octubre 2011)



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro.

Durante el transcurso del mes de noviembre, sin embargo, la tendencia ha sido alcista al llegar hasta US\$101.8 el 16 de noviembre, desde un nivel mínimo el 21 de octubre, fecha en que llegó a US\$85.45 por barril (ver gráfica 3).

Grafica 3
Precios internacionales del petróleo durante el último mes (15 de octubre a 15 de noviembre)
En US\$ por barril



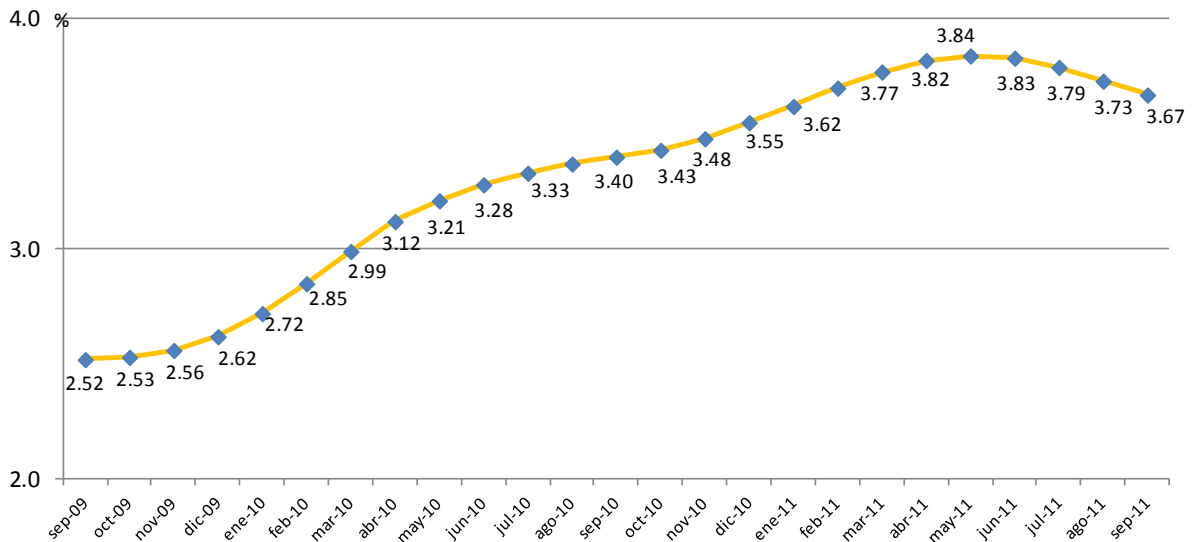
Fuente: 24gold.com

IMAE

El Índice Mensual de Actividad Económica –IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala, es un indicador oportuno que permite seguir el pulso a la actividad económica del año en curso mientras se concreta la cifra de la producción anual (PIB) y de las variaciones cíclicas por las que atraviesa la misma.

De acuerdo con el último cálculo publicado en octubre por el BANGUAT, correspondiente a septiembre 2011, el IMAE registró una tasa de crecimiento de 3.67% respecto al mes anterior, mostrando una tendencia negativa por cuarto mes consecutivo desde el mes de mayo en que se registró una variación de 3.84%. Durante el primer trimestre del año, el IMAE había mostrado una tendencia al alza, sin embargo esta se revirtió a partir del mes de mayo (ver gráfica 4).

Gráfica 4
Índice Mensual de Actividad Económica -IMAE-*
2009 - 2011

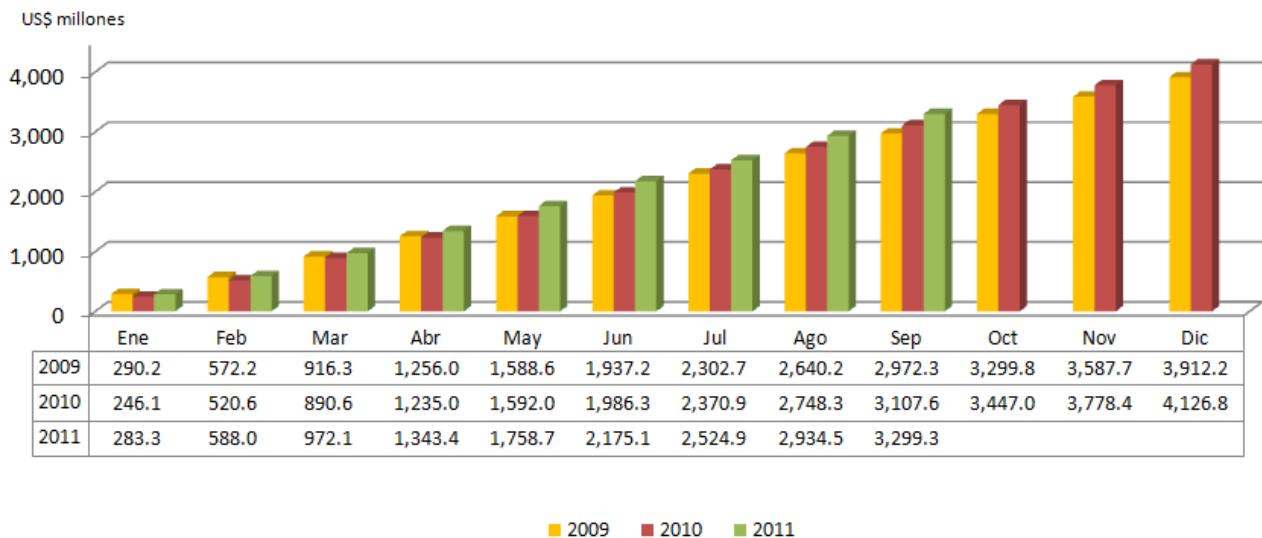


Fuente: Banco de Guatemala, noviembre 2011. *Índice tendencia-ciclo
 Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

Sector externo

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante el mes de octubre de 2011 fue de US\$357.8 millones, que representa un incremento del 5% con respecto a octubre del 2010, lo que significa que las familias receptoras de remesas en el país recibieron US\$17.4 millones más por ese concepto. La cifra acumulada de remesas durante los primeros diez meses del año fue de US\$3,656.06 millones, que representa un incremento del 6.1% respecto a 2010 (ver gráfica 5).

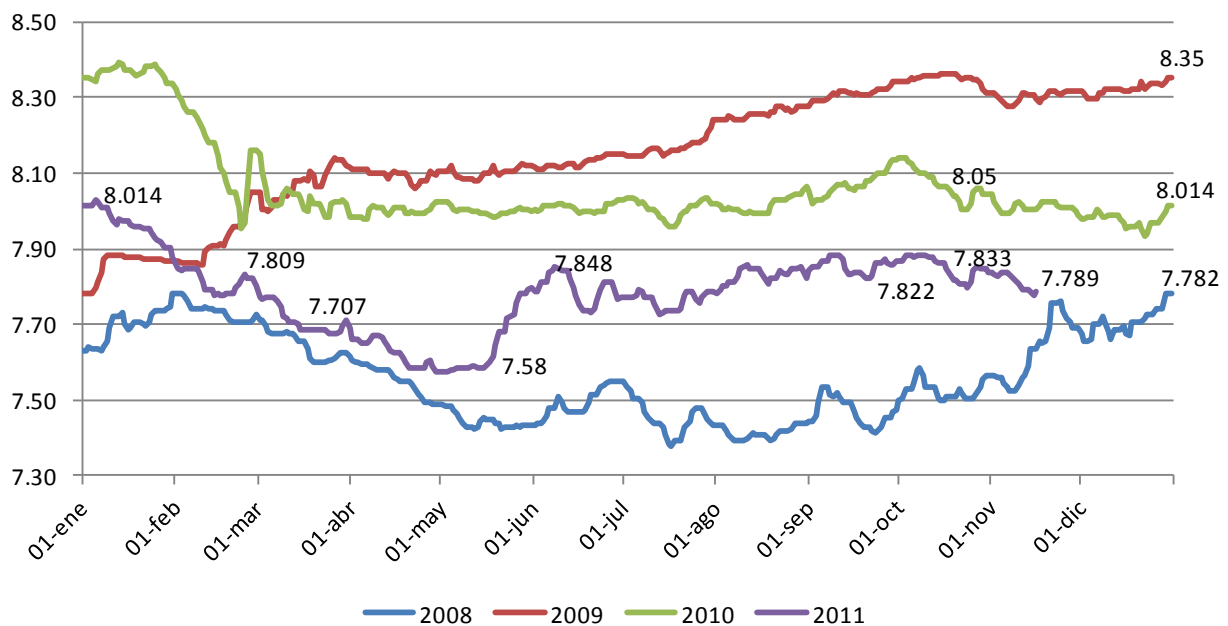
Gráfica 5
Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares
Enero 2009 a octubre 2011*



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31-10-2011

El tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado muestra una apreciación del Quetzal desde principios de año, en que marcó un registro de Q8.01 por un dólar, mientras el 16 de noviembre llegó a Q7.789, lo que representa una apreciación del 2.8% (ver gráfica 6). Durante el periodo estudiado, el tipo de cambio promedio se situó en 7.819.

Gráfica 6
Tipo de cambio
2008-2011



Fuente: BANGUAT, noviembre 2011, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado.

Evolución de las exportaciones durante los primeros diez meses del año

Entre enero y octubre del 2011 se registró un ingreso de divisas por exportaciones del orden de US\$5,575.4 millones, que representa un 21% más que lo registrado en el mismo período del año 2010.

Como se muestra en la **tabla 1**, se observa un incremento en el ingreso de divisas por concepto de los principales productos de exportación de un 22%, originado principalmente por los incrementos en la exportación de café (71% de incremento), cardamomo (15%) y banano (13%), mientras que la exportación de azúcar registró una disminución en el ingreso de divisas del orden de 22.5%.

Por otra parte, la exportación de los principales otros productos (no tradicionales) registró un incremento del 19.4% en el período observado, especialmente en los rubros de productos alimenticios, y verduras y legumbres, con incrementos del orden del 55%. Otros productos como los productos de vidrio y camarón, pescado y langosta tuvieron incrementos significativos, entre el 80% y el 125%. Por su parte, los artículos de vestuario muestran una recuperación, al tener un incremento del 17% entre un año y otro.

Asimismo, las exportaciones al resto de Centroamérica continúan con el dinamismo mostrado a lo largo del año, aunque en menor cuantía, al incrementar un 22% en comparación al mismo período del año pasado, pasando de un nivel de US\$1,659.5 millones a US\$2,018.2 millones.

Tabla 1
Ingresos de divisas por exportaciones
US\$ millones

Concepto	Del 1 de enero al 3 de noviembre 2011	Del 1 de enero al 4 de noviembre 2010	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
PRINCIPALES PRODUCTOS	2,148.05	1,761.18	386.87	22.0%
Azúcar	467.62	603.14	(135.52)	-22.5%
Banano	353.81	312.79	41.01	13.1%
Café	1,088.92	638.16	450.75	70.6%
Cardamomo	237.71	207.09	30.62	14.8%
CENTROAMÉRICA	2,018.17	1,659.45	358.72	21.6%
OTROS PRODUCTOS	1,409.16	1,179.82	229.34	19.4%
Artículos de vestuario	281.16	240.08	41.08	17.1%
Productos alimenticios	169.72	111.31	58.41	52.5%
Caucho natural	145.03	94.92	50.11	52.8%
Productos químicos	142.20	130.86	11.34	8.7%
Frutas y sus preparados	132.68	117.72	14.96	12.7%
Verduras y legumbres	56.96	35.11	21.84	62.2%
Flores, plantas, semillas y raíces	56.89	52.67	4.22	8.0%
Miel de purga (melazas)	48.99	36.55	12.44	34.0%
Productos metálicos	39.00	29.38	9.63	32.8%
Productos de vidrio	32.96	14.50	18.47	127.4%
Minerales	31.73	22.99	8.74	38.0%
Tabaco en rama y manufacturas	31.63	28.29	3.34	11.8%
Madera y manufacturas	15.90	13.89	2.00	14.4%
Ajonjolí	14.91	22.66	(7.75)	-34.2%
Camarón, pescado y langosta	10.71	6.02	4.69	77.9%
Otros	198.68	222.87	(24.19)	-10.9%
TOTAL	5,575.39	4,600.46	974.93	21.2%

Fuente: BANGUAT en base al mercado institucional de divisas, noviembre 2011.

<http://www.banguat.gov.gt/inc/ver.asp?id=estaeco/bc/bc03.htm&e=69104>

Evolución de la recaudación tributaria entre enero y octubre 2011

Durante los primeros diez meses del 2011 se recaudaron Q36,721 millones, un 17.4% más que el mismo periodo del año anterior, que equivalen a Q5,294 millones adicionales. Esta cifra fue determinada principalmente por un incremento en la recaudación de IVA en un 15%, de los cuales el IVA doméstico incrementó un 19% y el IVA sobre importaciones un 18%. Otro rubro que incrementó significativamente fue la recaudación de ISR en un 31%, siendo el mayor incremento el presentado por las personas jurídicas, del orden de 35%.

Por último, resalta el incremento en la recaudación del 94% en concepto de regalías e hidrocarburos, al aumentar de Q427 millones durante este período.

Tabla 2
Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central
Entre enero y octubre de cada año
(Millones de Quetzales)

DESCRIPCION DE IMPUESTOS	2010	2011	Diferencia absoluta	Diferencia relativa
RECAUDACION TRIBUTARIA SAT	30,374.3	35,668.2	5,293.9	17.4%
IMPUESTOS DIRECTOS	9,273.7	11,424.2	2,150.6	23.2%
Impuesto Sobre la Renta	6,736.5	8,826.8	2,090.2	31.0%
de Personas Jurídicas	5,411.3	7,285.5	1,874.2	34.6%
de Personas Individuales	998.8	1,201.3	202.5	20.3%
Impuesto Sobre Productos Financieros (Personas Jurídicas)	326.3	339.7	13.5	4.1%
Impuesto Sobre Productos Financieros (Personas Individuales)	0.2	0.2	0.0	3.2%
Impuesto a Empresas Mercantiles y Agropecuarias	1.9	8.0	6.1	329.7%
Impuesto de Solidaridad Extraordinario Y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz	39.1	52.9	13.8	35.2%
Impuesto de Solidaridad	2,486.8	2,523.8	37.1	1.5%
Impuesto de Solidaridad, Extraordinario y Temporal	0.1	0.0	(0.1)	-87.2%
Impuestos Sobre el Patrimonio	9.3	12.7	3.4	37.1%
IMPUESTOS INDIRECTOS	21,100.7	24,244.0	3,143.4	14.9%
Impuesto al Valor Agregado Doméstico	6,640.3	7,911.5	1,271.2	19.1%
Impuesto al Valor Agregado sobre importaciones	9,046.04	10,703.8	1,657.78	18.3%
Derechos Arancelarios	1,901.01	2,043.59	142.58	7.5%
Impuesto Sobre Timbres Fiscales y Papel Sellado	457.0	546.6	89.6	19.6%
Impuesto Sobre Tabaco y sus productos	305.5	224.6	(80.9)	-26.5%
Impuestos Sobre Distribución de Bebidas	391.2	430.1	38.9	10.0%
Impuesto Sobre Distribución de Cemento	81.3	89.5	8.2	10.1%
Impuesto Sobre Circulación de Vehículos	489.1	535.2	46.1	9.4%
Impuesto Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	1,786.1	1,756.1	(30.0)	-1.7%
Otros	3.0	3.0	(0.1)	-1.9%
RECAUDACION TRIBUTARIA DE OTRAS INSTITUCIONES	635.2	1,053.2	418.0	65.8%
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	454.8	882.2	427.4	94.0%
Salida del País.	180.4	170.9	(9.4)	-5.2%
TOTAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS	31,009.5	36,721.4	5,711.9	18.4%

Fuente: Intendencia de Recaudación y Gestión SAT, Ministerio de Finanzas Públicas.

NOTA TÉCNICA:

1. La recaudación es en términos brutos, no contempla la devolución del crédito fiscal del IVA

Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2012

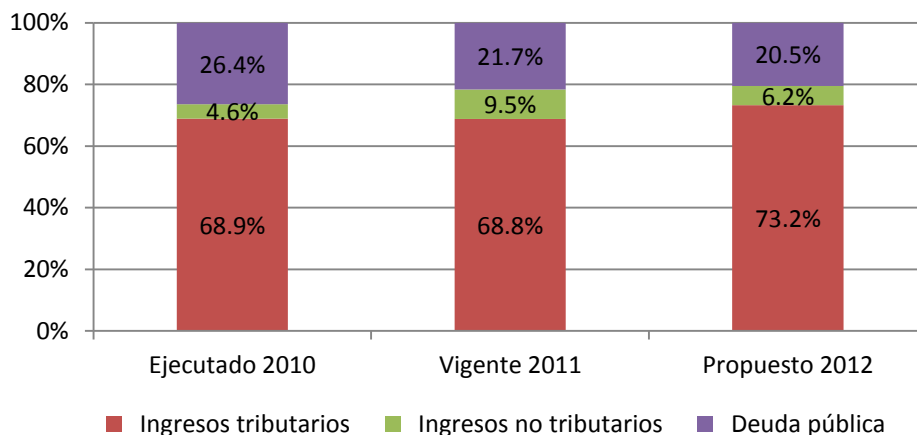
El Ministro de Finanzas Públicas entregó recientemente al Congreso de la República el proyecto del presupuesto para el año 2012. En este se detalla tanto los ingresos como los gastos esperados, así como el financiamiento. La composición de las principales fuentes de financiamiento es la siguiente:

Tabla 3
Financiamiento del Presupuesto del Estado 2010-2012

	2010	2011	2012	Cambio '11-'12
Total Presupuesto de Ingresos	50,436.20	56,349.10	59,547.40	5.7%
Ingresos tributarios	34,772.00	38,789.90	43,611.10	12.4%
Ingresos no tributarios y otros	2,332.70	5,351.40	3,711.65	-30.6%
Endeudamiento	13,331.50	12,207.80	12,224.65	0.1%

La principal fuente de financiamiento para el 2012 son los ingresos tributarios, representando un 73% del total. De acuerdo a las expectativas de recaudación, se espera un incremento del 12.4% respecto al año anterior. El endeudamiento público representa para este año un 20.5% en comparación al 21.7% del presupuesto anterior, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 7
Estructura de las fuentes de financiamiento del presupuesto nacional



Fuente: proyecto de presupuesto del Estado 2012

En cuanto a la composición de los ingresos tributarios, se observa que los impuestos indirectos representaron en 2011 cerca del 67% de los mismos, entre los que sobresale el IVA. Entre los impuestos directos, el 74% lo representa el ISR, como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4
Ingresos tributarios en el Proyecto de Presupuesto 2012
(en millones de quetzales)

	2010	2011	2012
Impuestos Directos	10,329.90	11,551.60	13,662.60
Impuesto sobre la Renta	7,743.50	8,195.30	10,178.80
IETAAP	43.80	0.00	0.00
Impuesto de Solidaridad –ISO-	2,530.00	2,846.40	2,711.90
Impuestos sobre el Patrimonio y UISI	10.60	9.90	10.90
Otros impuestos directos	2	500	761
Impuestos Indirectos	24,442.00	27,238.30	29,948.60
Impuesto al Valor Agregado –IVA- (doméstico e importaciones)	16,980.40	18,449.30	21,430.50
Impuesto sobre productos industriales	3,789.20	4,619.70	3,849.90
Impuestos internos sobre servicios	574.50	400.00	493.90
Impuesto sobre circulación de vehículos	505.1	516.6	536.4
Impuesto fiscal por salida del país	224.4	243.4	260
Impuesto sobre el comercio exterior (aranceles)	2,367.70	2,508.20	2,612.50
Otros impuestos indirectos	0.7	501.1	765.4
Total de Ingresos Tributarios	34,771.90	38,789.90	43,611.20

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, Proyecto de Presupuesto 2012.

En cuanto a los egresos, la estructura del presupuesto es la que se muestra en la siguiente tabla, resaltando los gastos de funcionamiento con una participación de 64.5%, mientras que un 20.3% son gastos de inversión y el 15% representan pagos de deuda pública.

Tabla 5
Estructura del presupuesto de egresos

Gastos de funcionamiento	38,406.56	64.5%
Gastos de inversión	12,069.69	20.3%
Deuda pública	9,071.13	15.2%
Total	59,547.38	100.0%

Por otra parte, el presupuesto de egresos del 2012 propuesto para la administración central muestra la distribución que se presenta en la tabla 6. Resalta la asignación de Q11,100 millones para el Ministerio de Educación, así como la disminución del 32% en la asignación para el Ministerio de Comunicaciones e Infraestructura, que pasaría de Q5,559 millones a Q4,287 millones, lo que significa una importante reducción en inversión para infraestructura. También llama la atención el incremento de un 10% en el rubro de Obligaciones del Tesoro a Cargo del Estado, así como el incremento del 4% en el rubro de Servicios de la Deuda Pública.

Tabla 6
Administración Central
Presupuesto Institucional
(En millones de Quetzales)

Institución	Ejecutado 2010	Vigente 2011 a/	Recomendado 2012
Total	50,436.2	56,349.1	59,547.4
Presidencia de la República	197.2	196.1	193.8
Ministerio de Relaciones Exteriores	283.4	293.3	362.9
Ministerio de Gobernación	2,629.6	3,274.7	3,648.0
Ministerio de la Defensa Nacional	1,278.0	1,554.9	1,611.9
Ministerio de Finanzas Públicas	225.8	329.1	322.0
Ministerio de Educación	9,162.6	9,351.7	11,097.7
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	3,586.6	4,119.6	4,329.0
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	554.0	594.1	625.7
Ministerio de Economía	260.8	305.3	307.2
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	806.3	760.3	897.9
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	4,981.6	5,559.1	4,286.8
Ministerio de Energía y Minas	113.3	99.9	196.7
Ministerio de Cultura y Deportes	317.3	375.8	393.3
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	2,683.3	2,420.3	1,983.3
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	84.5	159.2	191.0
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	16,230.0	18,146.4	19,971.9
Servicios de la Deuda Pública	6,990.4	8,753.7	9,071.1
Procuraduría General de la Nación	51.5	55.5	57.1

a/ Comprende el presupuesto de apertura más las ampliaciones aprobadas por el Congreso de la República.

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, Proyecto de Presupuesto 2012.